

**RESOLUCIÓN** de 10 de julio de 2020 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve definitivamente la convocatoria de Ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	OBSERVACIONES	CUANTÍA MAX.
DOROTA MARIA	KURAZYNSKA	Historia y Artes		256
JUAN FRANCISCO	PRADOS CASTILLO	Ciencias Económicas y Empresariales	Condicionado a que presente la aceptación de la revista.	300
RAUL ALFONSO	LÓPEZ LÓPEZ	Ciencias Sociales	Tesis ya depositada y no aporta justificante de envío a la revista.	NO
IGNACIO JESÚS	SERRANO CONTRERAS	Ciencias Sociales	No tiene defendido el PI	NO
ROSELLA	BIANCO	Estudios Migratorios		242,40
CRISTÓBAL	MUÑOZ ARJONA	Ciencias de la Educación		297,63
BERNARDO	GUERRERO CALDERÓN	Ciencias de la Educación	Condicionado. Falta carta de aceptación del artículo.	300
JUANA	SALIDO FERNÁNDEZ	Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género		300

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



Francisco Contreras Cortés